

GESTIÓN CONTRACTUAL ADENDA	Código: GCBS. P02.EPLC
	Versión: 0.1
	Página: 1 de 4

ADENDA

MINIMA CUANTIA No. MC – 035 – 2026

OBJETO:

“DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN E INTEGRACIÓN DE UN MÓDULO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO - SIAU PARA LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES Y REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE GUACA, SANTANDER, ARTICULADO CON LOS SISTEMAS INSTITUCIONALES EXISTENTES”

ADENDA No. 001

El Alcalde Municipal de Guaca (Santander), en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Artículo 30 de la Ley 80 de 1993; la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 del 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario modificar el cronograma del proceso, por lo anterior, mediante la presente adenda quedará como a continuación se plasma; pero antes, es importante lo que al respecto considera Colombia Compra Eficiente con relación a las adendas, de acuerdo a la normatividad vigente que rige la materia:

“ ...

Quando el Proceso de Contratación se adelanta mediante licitación pública, la publicación de las Adendas debe hacerse tres días antes de la presentación de las Ofertas. **En los demás Procesos de Contratación la Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación.**

Además, la entidad puede expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para presentar las ofertas hasta antes de la adjudicación, siguiendo la regla general de hacerse en días hábiles entre las 7 am y 7 pm.”

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Mediante la presente adenda se modificarán el cronograma del presente

Dirección: Carrera 6 No. 4 - 28 Guaca Santander Telefono móvil: 3185308864 E-mail: alcaldia@guaca-santander.gov.co http://www.guaca-santander.gov.co	Elaboró: Asesorías E&C S.A.S.
	Revisó: Asesorías E&C S.A.S.
	Aprobó: Angel Ferney Villamizar Villamizar



Alcaldía de
GUACA
NIT 890.208.360-0

GESTIÓN CONTRACTUAL
ADENDA

Código:
GCBS. P02.EPLC

Versión: 0.1

Página: 2 de 4

proceso, el cual quedara de la siguiente manera:

ETAPA / ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
Publicación AVISO limitación MiPymes Y/O RESPUESTA A OBSERVACIONES	22 de septiembre 2026, hasta las 03:00 PM	Dirección electrónica de consulta: www.colombiacompra.gov.co Secop 2
Plazo para expedición de adendas	22 de septiembre 2026 hasta las 03:00 pm	Dirección electrónica de consulta: www.colombiacompra.gov.co Secop 2
Respuesta a observaciones	Antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas	Dirección electrónica de consulta: www.colombiacompra.gov.co Secop 2
Fecha máxima de Recepción de ofertas (Cierre)	23 de septiembre de 2026 a las 03:00 PM.	Dirección electrónica de consulta: www.colombiacompra.gov.co Secop 2 SOLO SERÁ RECIBIDAS PROPUESTA PRESENTADAS EN LA PLATAFORMA SECOP 2 NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA LAS RECIBIDAS MEDIANTE CORREO

Dirección: Carrera 6 No. 4 - 28 Guaca Santander
Telefono móvil: 3185308864
E-mail: alcaldia@guaca-santander.gov.co
<http://www.guaca-santander.gov.co>

Elaboró: Asesorías E&C S.A.S.

Revisó: Asesorías E&C S.A.S.

Aprobó: Angel Ferney Villamizar Villamizar



Alcaldía de
GUACA
NIT 890.208.360-0

GESTIÓN CONTRACTUAL
ADENDA

Código:
GCBS. P02.EPLC

Versión: 0.1

Página: 3 de 4

		ELECTRÓNICO NI EN FÍSICO
Evaluación de la oferta económica, verificación de requisitos habilitantes de la propuesta con menor precio y solicitud de subsanación en caso de proceder.	23 de septiembre de 2026	Dirección electrónica de consulta: www.colombiacompra.gov.co SECOP 2
Publicación del informe de evaluación	24 de septiembre de 2026	Dirección electrónica de consulta: www.colombiacompra.gov.co SECOP 2
Recibo de observaciones al informe de evaluación / Término de subsanación	24 de septiembre de 2026, hasta las 06:00 PM.	Dirección electrónica de consulta: www.colombiacompra.gov.co SECOP 2 SOLO SERAN TENIDAS EN CUENTA LAS RECIBIDAS EN EL PORTAL SECOP 2
Respuesta a observaciones y/o aceptación de oferta (Adjudicación)	25 de septiembre de 2026	Dirección electrónica de consulta: www.colombiacompra.gov.co SECOP 2

Dirección: Carrera 6 No. 4 - 28 Guaca Santander
Telefono móvil: 3185308864
E-mail: alcaldia@guaca-santander.gov.co
<http://www.guaca-santander.gov.co>

Elaboró: Asesorías E&C S.A.S.

Revisó: Asesorías E&C S.A.S.

Aprobó: Angel Ferney Villamizar Villamizar



Alcaldía de
GUACA
NIT 890.208.360-0

GESTIÓN CONTRACTUAL
ADENDA

Código:
GCBS. P02.EPLC

Versión: 0.1

Página: 4 de 4

Registro presupuestal, Publicación de la oferta del adjudicatario y entrega de garantía a cargo del contratista.	El mismo día de la aceptación o dentro de los 3 días hábiles siguientes.	Dirección electrónica de consulta: www.colombiacompra.gov.co SECOP 2
Aprobación de garantías y suscripción del acta de inicio.	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la entrega de las garantías.	Dirección electrónica de consulta: www.colombiacompra.gov.co SECOP2

Dada en Guaca- Santander, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ANGEL FERNEY VILLAMIZAR VILLAMIZAR
Alcalde Municipal

Dirección: Carrera 6 No. 4 - 28 Guaca Santander Telefono móvil: 3185308864 E-mail: alcaldia@guaca-santander.gov.co http://www.guaca-santander.gov.co	Elaboró: Asesorías E&C S.A.S.
	Revisó: Asesorías E&C S.A.S.
	Aprobó: Angel Ferney Villamizar Villamizar